

---

# Comparaciones (no odiosas) entre la (Royal) Irish Constabulary y la Guardia Civil Española en los relatos de viajeros de habla inglesa por la España de los siglos XIX y XX

**José Ruiz-Mas**

Universidad de Granada, Spain

---

Copyright (c) 2012 by José Ruiz-Mas. This text may be archived and redistributed both in electronic form and in hard copy, provided that the author and journal are properly cited and no fee is charged for access.

---

**Resumen.** Durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX la Guardia Civil española recibe múltiples alabanzas de los viajeros de habla inglesa de la época (todos ellos británicos) por su eficiencia, profesionalidad e incorruptibilidad. La comparación del Instituto armado con la (Royal) Irish Constabulary, cuerpo policial de similar prestigio profesional, resulta constante en los relatos de viajeros de la época, hasta el punto de convertirse en un recurrente cliché literario. El periodo en que tan laudatorias comparaciones entre ambos cuerpos aparecen en el género de viajes por España coincide casi exactamente con la vida de la Royal Irish Constabulary, es decir, desde 1867, año en que se le otorgó la adjetivación de “Royal” en premio a su fidelidad y meritoria labor en la represión de las revueltas populares e independentistas anti-británicas y su apoyo a los intereses coloniales de la metrópolis, hasta su definitiva desaparición en 1922. A partir de entonces la Guardia Civil pasa a ser más frecuentemente contrastada con otros cuerpos extranjeros de fama y prestigio policial tales como la Gendarmería francesa, los Carabinieri italianos, el F.B.I. y la policía de Nueva York y la Policía Montada del Canadá.

**Palabras clave.** Guardia Civil, (Royal) Irish Constabulary, libros de viajeros de habla inglesa por España, siglos XIX y XX, cuerpos militares y policiales

**Abstract.** During the last decades of the 19th century and the first of the 20th century the Spanish Guardia Civil received multiple appraisals from English-speaking travellers in Spain at the time –all of them British– as regards this body’s efficiency, professionalism and incorruptibility. The comparison of this Spanish military corps with the (Royal) Irish Constabulary, a police corps of similar professional prestige, is constant in the English travel literature of the period, to the extent of becoming a recurrent literary cliché. The time span during which both corps collect such laudatory comparisons in the travel accounts of the age coincides almost exactly with the life of the Royal Irish Constabulary, that is, from 1867, the year when the Irish corps was awarded the adjective of “Royal” as a recognition of their loyalty and meritorious work in the repression of the popular and pro-independence riots and their support to the colonial interests of the metropolis, up to its final disappearance in 1922. From then on the Guardia Civil was more frequently compared to other famous and prestigious foreign police forces such as the French Gendarmerie, the Italian Carabinieri, the F.B.I., the New York Police and the Canadian Mounted Police.

**Key Words.** Guardia Civil, (Royal) Irish Constabulary, English travel accounts in Spain, 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries, military and police corps

Los viajeros de habla inglesa que visitaron España durante la segunda mitad del siglo XIX observaron la omnipresencia de la figura del guardia civil como elemento casi indispensable del paisaje urbano y rural del país y así lo plasmaron en gran número de ocasiones en sus relatos. Durante la época el bandolerismo crónico daba sus últimas bocanadas gracias a la eficiente y expeditiva labor de un cuerpo militar creado para combatir el delito como era la Guardia Civil, fundada en 1844 por el francófilo General Narváez y encomendada desde sus principios al II Duque de Ahumada y V de Amarillas. En la percepción de los viajeros británicos, la Guardia Civil se hizo pronto merecedora de ser comparada con otros cuerpos policiales o militares de reconocido prestigio.

Desde sus inicios, y con frecuencia en tono despectivo, la Guardia Civil fue descrita por los viajeros anglófonos de la primera mitad del siglo como una burda imitación de la Gendarmería francesa. Richard Ford, el más caracterizado de ellos, viajero francófobo donde los haya, en sus conocidas obras *Gatherings from Spain* (1846) y *A Handbook for Travellers in Spain* (sobre todo en su segunda edición, de 1847), nada hizo por ocultar su antipatía por los francófilos liberales moderados de Narváez, promotores de la creación de la Guardia Civil (inclusive a Martínez de la Rosa, al que erróneamente atribuye una importante aportación a ello). Su acentuada galofobia determinó las furibundas críticas que le dedicó al nuevo cuerpo. Ford afirma que los guardias civiles estaban vestidos y uniformados siguiendo la moda de la gendarmería transpirenaica (*Handbook*, 1847: 188), de ahí que llame a los guardias civiles “rogues”, “scoundrels” y “polissons”, que él hace sinónimos de “Hijos de Luis-Philippe”. El término francés “polissons” es españolizado en “polizones”, aunque, Ford *dixit*, confundido con “polizontes”, término despectivo para “policía” (188). Ford alterna “polizonte” con “polizante”, “gabacho” o “gavacho”, como términos despectivos para “francés” o para la persona del rey Luis Felipe, denominaciones que emplea también para referirse a la Guardia Civil. Para el inglés (*Gatherings*, 1846:188), estos más de cinco mil – cifra correcta – “rogues, French King’s sons, civil guards, call them as you will” sólo podían tener como maquiavélico padre putativo al odiado rey francés Luis Felipe de Orleans. Los guardias civiles son “ill-bred sons”

de Luis Felipe (188), sigue diciendo (véase Ruiz Mas, 2010: 285-86 y 2011: 32-33 para más detalles).

Conforme la Guardia Civil fue demostrando a lo largo del transcurso del siglo XIX su diligente y exitoso enfrentamiento contra la delincuencia del país, la comparación con la gendarmería francesa siguió manteniéndose, si bien fue paulatinamente cobrando un tono más objetivo y alejado de la crítica opinión de Ford y otros contemporáneos y fue descargándose de calificativos despectivos hacia el cuerpo español. Con el paso del tiempo la Guardia Civil pasó a ser comparada con otros cuerpos extranjeros de la época. En las nuevas comparaciones se introdujeron cuerpos de referencia con los que la Guardia Civil no había tenido hasta entonces ningún tipo de vinculación espiritual, como ocurriera desde su época fundacional con la Gendarmería de nuestro vecino del norte. Entre los nuevos cuerpos con los que se compara la Guardia Civil destaca sobre todo la (Royal) Irish Constabulary, seguida mucho más de lejos en grado de frecuencia por los Carabinieri italianos, la Policía Montada del Canadá y el cuerpo de Policía de Nueva York (ya bien entrado el siglo XX). El hecho de que el mayor número de ocasiones en que la Guardia Civil es comparada por su eficacia con otros cuerpos similares fuera con el irlandés no debe sorprendernos si tenemos en cuenta que la gran mayoría de los viajeros de habla inglesa (sino todos) que la mencionaron en sus relatos por España eran británicos y por lo tanto más familiarizados con la institución policial angloirlandesa que con ninguna otra de países europeos o norteamericanos. El hecho de que todos los viajeros que he consultado y que aluden a la labor esforzada de la Irish Constabulary sean británicos constituye un clarificador rasgo que nos sirve para explicar el gran número de alabanzas que le dedican a ésta en sus relatos, como tendremos ocasión de apreciar. Considero por lo tanto más que significativo que entre los viajeros que hacen referencia a la eficiencia y profesionalidad de este cuerpo policial, mencionado a colación de su encuentro con un cuerpo de similar fama y eficacia en España, ninguno sea irlandés de origen, ya que de ser así su percepción sería radicalmente diferente.

Hagamos un breve repaso a la turbulenta situación social y política de la Irlanda del

siglo XIX. En la etapa anterior a Sir Robert Peel (1812-18) ya existían en Irlanda dos cuerpos policiales sin uniformar: un cuerpo de policía en Dublín desde 1786 y una policía baronial desde 1787 para el resto de la isla, ambos de escasa profesionalidad o eficiencia. Fue Peel el que hizo lo posible por establecer un cuerpo policial verdaderamente profesional, uniformado y civil para combatir el delito y el belicoso carácter de los isleños colonizados. Tras un intento diluido de creación de un cuerpo único para todo el territorio (“Peace Preservation Act” de 1814), Peel finalmente logró del Parlamento la aprobación de un cuerpo policial con vocación nacional el 5 de agosto de 1822: era la Constabulary Police, que se convertía en la primera fuerza policial organizada en las Islas Británicas, anterior incluso a la London Metropolitan Police (de 1829). Pero la Irish Constabulary no se creó hasta la aprobación de la “Irish Constabulary Act” de 1836, la cual unificaba en una la gran cantidad de pequeños grupos de policías de escasa preparación y peor salario que habían venido existiendo en Irlanda desde finales del siglo XVIII. La Irish Constabulary tuvo en su origen como principal misión la de velar por la paz de todo el país (con la excepción de Dublín, que mantuvo su propia policía, la “Dublin Metropolitan Police”, creada en 1786). En septiembre de 1867, en reconocimiento a su lealtad y su eficacia en la realización de sus servicios en defensa de los intereses y estabilidad del Imperio Británico, evitando y cortando de raíz todas las revueltas sociales o de marcado carácter independentista que tenían lugar en la isla, cambió de nombre, pasándose a llamar “Royal Irish Constabulary” por iniciativa de la reina Victoria, siendo la primera en adquirir en su nombre la adjetivación de “royal”. Los cometidos de la “Constabulary” incluían la represión de los levantamientos y disturbios agrarios, funciones de policía de Hacienda, aceptaba misiones de otros ministerios, recogía estadísticas agrícolas, vigilaba el cumplimiento de las leyes de pesca, de alimentación y de drogas y medicamentos, pesos, medidas, explosivos y petróleo, pero conforme iba avanzando el siglo XIX se iba ocupando también de la represión de las revueltas populares varias contra la administración británica y sus representantes que se iban produciendo en la isla. A partir de mediados del siglo XIX la (Royal) Irish

Constabulary fue paulatinamente despegándose de los intereses cotidianos de la población católica autóctona irlandesa al enfrentarse a los movimientos nacionalistas que venían cobrando especial auge. Tuvo en sus manos y entre sus cometidos el combate y represión de los revolucionarios brotes de sentimiento anti-británico. Hasta tal punto fue así que durante la guerra de la independencia – iniciada de facto tras el asesinato de dos de sus agentes en Soloheadbeg –, este cuerpo policial y sus cuarteles no dejaron de sufrir los envites de los Voluntarios Irlandeses primero y luego de la Irish Republican Army (IRA) después. Los independentistas irlandeses les habían declarado la guerra al Reino Unido y eso conllevaba atentar contra el ejército británico en las ciudades y contra la Royal Irish Constabulary en el ámbito rural. El apoyo de las veteranas fuerzas del ejército británico curtidas en la I Guerra Mundial, de métodos abiertamente violentos y expeditivos, a la Royal Irish Constabulary, sirvió para aumentar el descontento entre la población autóctona de origen católico. Ésta fue finalmente disuelta en 1922 (tras el Tratado Anglo-Irlandés de 1921), cuando fue reemplazada por la Garda Síochána en el Estado Libre y por la Royal Ulster Constabulary en Irlanda del Norte. El destino de un gran número de antiguos miembros de la Royal Irish Constabulary fue muy variado: la emigración a Irlanda del Norte para formar parte de la Royal Ulster Constabulary, a Gran Bretaña, a otros países de habla inglesa y a sus distintos cuerpos policiales, o a la jubilación (Curtis 1871; Public Record Office 1997:1-3; Herlihy 1997, y Lowe 2002).

La primera alusión al parecido entre Irish Constabulary y Guardia Civil la encontramos en el reverendo Richard Roberts, autor de *An Autumn Tour in Spain in the Year 1859* (1860), que aprovecha un encuentro con un sargento de la Benemérita, comandante de un puesto situado entre Talavera y Oropesa, para presentar al Instituto armado español a sus lectores compatriotas. Éste, dice, “[is] a body of police stationed along all the great roads, and as good of their kind, as the far-famed Irish constabulary” (1860:194). Evidentemente, la comparación entre los cuerpos irlandés y español tiene la intención primaria de explicar al lector anglófono las características de un cuerpo de una gran relevancia y nivel de presencia como el español en nuestro país sin

entrar en largas y detalladas explicaciones. El viajero de habla inglesa da por hecho que sus lectores compatriotas conocen la fama de la Irish Constabulary, de ahí que no se detenga a hacer detallados análisis comparativos entre ambos cuerpos. El lector se puede hacer una idea aproximada de la Guardia Civil, cuerpo que le es ajeno, mediante su comparación al supuesto equivalente irlandés, de probada eficiencia y reconocida profesionalidad, y así comprender más fácilmente el fundamental papel ejercido por el Instituto armado en aras de la estabilidad del país, considerado equivalente, en opinión de Roberts, al ejercido por la Irish Constabulary en Irlanda. Pero la razón de la comparación de ambos cuerpos que presenta Roberts puede deberse además al recuerdo relativamente cercano en el tiempo de la eficaz labor represora de la agitación civil separatista de W. S. O'Brien y sus seguidores del Young Ireland en 1848 ejercida por la Irish Constabulary. Ésta demostraba así su afinidad a la autoridad británica. Un británico de pro como Roberts ensalza así la fama entre los británicos de un cuerpo policial al servicio de los intereses del Reino Unido.

En similares términos – es decir, con el sempiterno “fine body of picked men” y su comparación a la Irish Constabulary – se expresaba también el periodista inglés Henry Blackburn, que publicaba en 1866 *Travelling in Spain in the Present Day Artistic* (luego reeditado en 1892 con el título *Travel in Normandy, Brittany, the Pyrenees, Spain and Algeria*, edición ésta que he consultado: 1892:186), al intentar describir la Guardia Civil española. Nada sobre el bandolerismo menciona ya Blackburn en su obra, dato indicativo de la eficiencia demostrada por la Benemérita en su erradicación. Situémonos en el contexto de las alabanzas dedicadas a la sazón a la Irish Constabulary en la pluma del viajero británico. Si la Guardia Civil en España había logrado mantener a raya al bandolerismo y al carlismo antagónico al trono de Isabel II que amenazaba la integridad política y social del país, algo parecido había hecho la Irish Constabulary al liquidar el levantamiento armado feniano de 1867 promovido por la Irish Republican Brotherhood, que ya había demostrado, al asaltar varias comisarías rurales, que consideraba al cuerpo policial irlandés como objetivo contra el que dirigir sus ataques en su condición de eficaces y por lo

general leales valedores de la dominación británica de la isla.

En 1883 publicaba la viajera H. Belsches Graham Bellingham su *Ups and Downs of Spanish Travel*. Para Bellingham los valores humanos demostrados por la Guardia Civil se han constituido en sus principales señas de identidad durante la década de los 80, época de relativa bonanza política en España. Los calificativos otorgados a sus miembros por ésta y por otros viajeros coetáneos, a saber, “handsome”, “stout”, “tall”, “stalwart”, “well-built fellows”, “smart-looking”, “excellent”, “men of high character”, “noble fellows” y el ya típico “a picked/remarkable body of men”, son asimismo válidos para la Royal Irish Constabulary, pues la eficiencia mostrada por los guardias civiles, dice, es equiparable a la de los policías irlandeses (1883:10). Madame Bovet describía en su relato de viajes por la Irlanda de finales del siglo XIX al agente de la Royal Irish Constabulary y en términos muy parecidos a los que los viajeros británicos describían a los miembros de la Guardia Civil española, destacando su porte, su hombría de bien, su valentía, su lealtad a las autoridades (británicas), su condición de “picked men” y su característico uniforme:

There is, first, the Irish Constabulary, analogous to a *gendarmerie*, composed of picked men, courageous, strong, and sober. It is curious that this corps is recruited entirely from natives, and on no occasion has its loyalty been doubted. There is one of them passing now on horseback, a true Celt every inch of him, with high forehead, brilliant blue eyes, long fair moustache, like a Merovingian prince, slender, well built, broad shouldered, seated like a Centaur on a powerful, well-groomed bay. He is dressed in the black uniform of his corps, livery of woe, which just now is very appropriate to the sad duties that fall on him. The small cap, stuck on one side, which is kept in its place by a thin strap of leather under the lower lip, is the undress head-piece of all British cavalry (1891: sin paginación).

De vuelta a España, en *The Highlands of Cantabria or Three Days from England* (1885) Mars Ross y H. Stonehewer-Cooper comienzan reconociendo que a la cabeza de los cuerpos de seguridad del momento se encuentra la Royal Irish Constabulary, eso sí, seguido de cerca por la Benemérita, y que ninguna gendarmería del mundo podría igualarse a ambos; pero al poco deciden

cambiar de opinión: consideran que la Guardia Civil llega incluso a superar al cuerpo irlandés:

The Royal Irish Constabulary is the finest body of armed in the service of the Queen [Victoria], but with all our national prejudices, we think they would have to take a seat in row No. 2 as compared with the Spanish Civil Guards (1885:170).

Tanto los británicos Bellingham como Ross y Stonehewer-Cooper de seguro tienen en cuenta que, si bien sobrevivieron con el prestigio inmaculado a ojos de las autoridades coloniales británicas ante las revueltas de 1857, 1864, 1872 (y posteriormente 1886), la decantación de la (Royal) Irish Constabulary por la causa de la metrópolis la aleja cada vez más del pueblo llano irlandés. Por el contrario, la Guardia Civil no ha sufrido durante la década de los 80 el desgaste popular que sí va en cambio minando al cuerpo policial irlandés. Y prueba de ello son las alabanzas a la Guardia Civil durante el último tercio del siglo XIX entre los viajeros británicos, que no parecen tener fin: para John S. Champion son “the most stylish force [I have] ever seen” (1879: 199); para Frances Minto Elliot son “the most reliable men in Spain” (1884 II: 17). Según Hugh Rose en *Among the Spanish People* (1877), son sin duda “the staunchest troops in Spain”, hasta el punto de que ningún cuerpo de policía, ejército o gendarmería del mundo puede compararse a ellos (1877 I: 289 y II: 215). Ni siquiera la Royal Irish Constabulary es ya equiparable a la Guardia Civil, que ha terminado siendo superada en profesionalidad y prestigio internacional por la Benemérita, según se trasluce en los comentarios de los viajeros del momento.

Durante el primer cuarto del siglo XX se recupera la usual tónica de alabanza a la labor diaria y callada de la Guardia Civil y la habitual comparación en términos de igualdad a la Royal Irish Constabulary de otros tiempos. Pero surge un pero en la apreciación de la Benemérita por parte de los viajeros de habla inglesa del momento. En realidad resultan escasos los visitantes extranjeros que muestran ser plenamente conscientes del carácter militar del Instituto armado español. Les cuesta trabajo asimilar la idea de que el español sea un cuerpo de naturaleza, espíritu y organización militar plena con cometidos policiales en tiempos de paz. La frecuente comparación con la Royal Irish Constabulary,

prestigioso y eficiente cuerpo policial de naturaleza civil, hace más difícil la comprensión de lo atípico del carácter militar de la Guardia Civil. Tryphosa Bates Batcheller, autora de *Royal Spain of Today* (1913) por ejemplo era capaz de distinguir entre Carabineros y “Guardia Civile”. Ambos cuerpos, escribía, se regían por la disciplina militar y su reclutamiento se realizaba desde el Ejército (1913: 835). Y sin embargo, para ella el primero era “a military police” y el segundo “a constabulary” (835). Tampoco parecía Rafael Shaw estar completamente seguro de la condición de militar de la Benemérita en *Spain from Within* (1910), quizás porque la Royal Irish Constabulary, cuerpo con la que la compara, carecía de tal carácter. Termina inclinándose empero por la naturaleza militar del Instituto armado cuando asegura que “they [the Civil Guard] do not perform ordinary police duties” (1910: 218). Edith A. Browne, autora de *Peeps at Many Lands: Spain* (1910), asegura que los guardias civiles “fill the dual rôle of policemen and soldiers” (51), pero deja sin confirmar expresamente la naturaleza militar del Cuerpo. Charles Marriot es uno de los pocos viajeros de la época que se decanta abiertamente y con plena seguridad por una Guardia Civil militar,<sup>1</sup> lo cual hace en *A Spanish Holiday* (1908), por mucho que ésta se parezca a la famosa Royal Irish Constabulary, cuerpo policial civil. En efecto, escribe de los miembros de la Benemérita que son “the pick of the Spanish army and in organization and duties they resemble the Irish Constabulary” (1908: 177). Las razones que les hace parecerse, añade, son su proverbial carácter insobornable y su rechazo a todo tipo de recompensas (177). Estos aspectos tampoco pasan desapercibidos para Edgar T. A. Wigram, que en *Northern Spain* (1906) insistía no sólo en la condición de excelentes jinetes de los guardias civiles, sino que se permite, por enésima vez en los relatos de viajes por la España de finales del XIX y principios del XX,

1. También lo hace S. L. Bensusan en *Home Life in Spain* (1910), siendo incluso éste el primero en señalar la doble dependencia de la Guardia Civil al Ministerio de la Guerra en términos de organización y disciplina y al Ministerio de Interior en los restantes aspectos de su menester diario (1910:296-99), pero en ninguna ocasión la llega a comparar con la Royal Irish Constabulary.

equipararla además a la prestigiosa Royal Irish Constabulary, “the only body in Europe which is altogether comparable to the *Guardia Civil*” (1906:54). Percíbese aquí un detalle significativo. Ya no es la Guardia Civil la que merece ser comparada a la Irish Constabulary, como ocurría antaño. Ahora es la Irish Constabulary la que, según parece transmitir Wigram en su obra, merece compararse a la Guardia Civil, siendo pues la única que se pone al nivel del Instituto armado español.

La última referencia a la Royal Irish Constabulary en los relatos de viajeros británicos por España durante el tiempo de existencia del cuerpo angloirlandés es la de Wigram (1906). Su última referencia la encontramos en la popular guía Baedeker de España y Portugal de 1913 (1913: xxx), que es prácticamente idéntica (exceptuando algunas erratas) a la que se venía usando en las tres primeras ediciones anteriores (1898: 28; 1901: xxvi; 1908: 36). La comparación entre los cuerpos español e irlandés en los relatos de los viajeros apenas se extiende más allá de los primeros compases del siglo XX, hasta desaparecer casi por completo. Sólo el viajero Dennis Trevor Rowe, autor de *Railway Holiday in Spain* (1966), declara que la Guardia Civil y la Policía españolas se diferencian entre sí por su diferente grado de eficiencia a la hora de realizar sus cometidos. Y para distinguirlos, Rowe recupera la tan conocida comparación del Instituto armado con el cuerpo policial irlandés, ya extinto desde varias décadas atrás. Para el súbdito británico la Royal Irish Constabulary aún sigue conservando el prestigio de antaño. Para ello, tal y como él mismo reconoce, se limita a copiar prácticamente palabra por palabra lo expresado en la guía por España de Baedeker de 1913. La Royal Irish Constabulary parece seguir suscitando entre los británicos de la segunda mitad de siglo el grato (y posiblemente nostálgico) recuerdo de un cuerpo que transmitía confianza y seguridad entre los ciudadanos:

The Guardia Civil is a select body of fine and trustworthy men whose duties resemble those of the Irish Constabulary, and in whom the stranger may place implicit confidence. On the other hand, it is seldom advisable to call in the help of the ordinary police (1966: 86).

Si durante la época fundacional de la Guardia Civil su principal rival literario era la Gendarmería francesa y durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX fue la (Royal) Irish Constabulary (sobre todo hasta su desmantelamiento en 1922),<sup>2</sup> a partir de la segunda mitad del siglo XX cobran más importancia las comparaciones del Instituto armado con otros cuerpos militares o policiales extranjeros de gran reputación coetáneas a éste, tales como – de nuevo – los gendarmes franceses, los Carabinieri italianos, el F.B.I. y la policía de Nueva York o la Policía Montada del Canadá, en detrimento de la extinta Royal Irish Constabulary, venida a menos en la literatura de viajes por España del siglo XX hasta desaparecer del género casi por completo.

Los dos cuerpos resultantes son la Garda Síochána en la Irlanda libre del yugo británico, y la Royal Ulster Constabulary en Irlanda del Norte, que comienza una nueva andadura a partir de 1922 y se convierte en The Police Service of Northern Ireland en 2001. La inicial desconfianza católica hacia la policía norirlandesa, perceptible en las frecuentes acusaciones populares esgrimidas por la comunidad católica de mostrarse abiertamente favorable y colaboracionista de los intereses unionistas fue suavizándose gradualmente hasta desaparecer tras la firma del Acuerdo de Viernes Santo de 1998. Dicho acuerdo de paz supuso por un lado un intento serio de subsanar el distanciamiento de la minoría católica en un territorio eminentemente protestante; por otro un intento igualmente serio de crear un ambiente de cese de hostilidades entre el IRA y los ilegales cuerpos paramilitares protestantes por las que tanta sangre se había derramado. Asimismo fomentó el interés de los católicos por ingresar en la policía. Como parte del proceso de reconciliación, el IRA renunció a la violencia en 2005 y el Sinn Fein reconocía oficialmente en 2007 la autoridad legal de la policía norirlandesa por vez primera. Tras el pacto, los líderes protestantes y el Sinn Fein aceptaron formar un gobierno de coalición en Irlanda del Norte. El alistamiento de los miembros de la comunidad católica en la policía norirlandesa también se incrementó considerablemente, sin necesidad ya de acogerse

2. Para más detalles sobre los últimos días de existencia oficial de la Royal Irish Constabulary, consultar Lowe (2002).

a cuotas especiales reservadas para católicos como ocurriera en años anteriores.

La Royal Irish Constabulary ha pasado ya definitivamente a la historia. Sus miembros no volverán a ser comparados con un cuerpo de probada eficacia y reconocimiento como la

Guardia Civil. En efecto, la última andadura de la Royal Irish Constabulary, la literaria, la que la vinculaba al prestigioso cuerpo español en los relatos de viajeros británicos por España, ha llegado también a su fin.

### Obras citadas

- Baedeker, Karl. 1913. *Spain and Portugal: Handbook for Travellers*. Leipsic [sic]: Karl Baedeker Publisher; London: T. Fisher Unwin; New York: Charles Scribner's Sons. 4<sup>th</sup> edition. [También ediciones de 1898, 1901 y 1908]
- Batcheller, Tryphosa Bates. 1913. *Royal Spain of Today*. London, Bombay and Calcutta: Longman, Green.
- Bellingham, H. Belsches Graham. 1883. *Ups and Downs of Spanish Travel*. London: London Literary Society.
- Bensusan, S. L. 1910. *Home Life in Spain*. London: Methuen.
- Blackburn, Henry. 1892. *Travel in Normandy, Brittany, the Pyrenees, Spain and Algeria*. London: Simpson Low, Marston and Company.
- Bovet, Marie Anne de. 1891. *Three Months' Tour in Ireland*. Translated from French by Mrs Arthur Walter. London: Chapman and Hall Limited.
- Browne, Edith A. 1910. *Peeps at Many Lands. Spain*. London: Adam and Charles Black.
- Campion, John S. 1879. *On Foot in Spain*. A Walk from the Bay of Biscay to the Mediterranean. London: Chapman & Hall.
- Curtis, Robert. 1871. *The History of the Royal Irish Constabulary*. Dublin: McGashan & Gill.
- Elliot, Frances Minto. 1884. *Diary of an Idle Woman in Spain*. 2 vols. London: F. V. White.
- Ford, Richard. 1846. *Gatherings from Spain*. London: John Murray.
- \_\_\_\_\_. 1847. *A Handbook for Travellers in Spain*. London: John Murray.
- Herlihy, Jim. 1997. *The Royal Irish Constabulary*. Dublin: Four Courts Press.
- Lowe, W. J. 2002. "The War against the R.I.C." *Eire-Ireland: Journal of Irish Studies*. Fall-Winter, 2002.
- Marriott, Charles. 1908. *A Spanish Holiday*. London: Methuen.
- Public Record Office. 1997. "Records of the Royal Irish Constabulary". 1-3.
- Roberts, Rev. Richard. 1860. *An Autumn Tour in Spain in the Year 1859*. London: Saunders, Otley and Son.
- Rose, Hugh. 1877. *Among the Spanish People*. 2 vols. London: Richard Bentley and Son.
- Ross, Mars & H. Stonehewer-Cooper. 1885. *The Highlands of Cantabria or Three Days from England*. London: Sampson and Low, Marston, Searle & Rivington.
- Rowe, D. Trevor. 1966. *Railway Holiday in Spain*. Newton Abbot, Devon: David and Charles.
- Ruiz Mas, José. 2010. "Bribones, hijos del rey francés, guardias civiles, llámeseles como se quiera': la creación de la Guardia Civil según Richard Ford y otros viajeros coetáneos". *Las cosas de Richard Ford*, de Carmelo Medina Casado y José Ruiz Mas (eds.). Jaén: Universidad de Jaén. 277-300.
- \_\_\_\_\_. 2010. *Guardias civiles, bandoleros, gitanos, guerrilleros, contrabandistas, carabineros y turistas en la literatura inglesa contemporánea (1844-1994)*. Bern: Peter Lang.
- Shaw, Rafael. 1910. *Spain from Within*. London: T. Fisher Unwin.
- Wigram, Edgar T. A. 1906. *Northern Spain*. London: Adam and Charles Black.

Received 23 December 2011      Last version 8 February 2011

**José Ruiz-Mas** (U. de Granada), Doctor en Filología Inglesa, es especialista en libros de viajes por España y por el Mediterráneo así como en relaciones literarias anglohispanicas y anglo-mediterráneas. Ha publicado numerosos artículos, capítulos y libros sobre sus principales líneas de investigación. Entre sus intereses académicos se encuentran también el estudio de la obra de James Joyce, la enseñanza del inglés a través de la literatura y la traducción poética de poesía.